

## L'ingratitude de Franco

PAR  
Victor LAROCK

**P**OUR la huitième fois depuis la guerre civile de 1936, en Espagne, le général Franco vient de procéder à un remaniement de son gouvernement. Mais alors que les changements précédents revêtaient moins d'ampleur et touchaient uniquement des personnalités de l'équipe au pouvoir — faut-il rappeler les modifications intervenues en 1957 et en 1965, qui respectaient toujours un savant équilibre politique interne ? — on peut dire sans crainte de se tromper que, cette fois, le remaniement intervenu est l'un des plus importants qu'ait connus jusqu'à ce jour le pays et qu'il marque, après l'inauguration, le 22 juillet dernier, du successeur en puissance du Caudillo, le prince Juan Carlos, une nouvelle étape vers la restauration de la monarchie dans la péninsule ibérique.

En effet, ce n'est pas sans surprise que l'on a constaté que, bousculant toutes les « traditions » qui avaient jusqu'à présent présidé à la formation des gouvernements, le général Franco a rompu l'équilibre des forces en présence.

Douze ministres ont laissé leur portefeuille à des nouveaux venus, et six ministres seulement du nouveau gouvernement appartenaient à l'ancienne équipe.

Mais, ce qui est plus significatif, c'est l'effacement délibérément voulu par le Chef de l'Etat des représentants de la Phalange au bénéfice des membres de l'Opus Dei.

### Otro compañero condenado por el Tribunal de Orden Público

Ante el Tribunal de Orden Público de Madrid ha comparecido nuestro compañero Julián García Pola, acusado de pertenecer al P.S.O.E. y a la U.G.T. Se le acusaba también de haber distribuido en Madrid propaganda del Partido y de la Unión General. El fiscal pidió un año de prisión, y el defensor, el abogado don Rodolfo Vázquez, solicitó la absolución. Finalmente ha sido condenado a seis meses de prisión y diez mil pesetas de multa.

### Un socialista entre los premio Nobel

Por primera vez ha sido concedido este año el Premio Nobel de Ciencias Económicas. Ha sido compartido entre Ragnar Frisch, profesor de la Universidad de Oslo y Jan Tinbergen, profesor de la Escuela Superior de Ciencias Económicas de Rotterdam.

Jan Tinbergen, que tiene 70 años, es miembro del Partido Socialista holandés. Sus trabajos fundamentales han estado encaminados a dar a la teoría de la evolución económica una forma que permita una cuantificación empírica.

El Buró de la Internacional Socialista le ha dirigido un mensaje de felicitación. Por otra parte, el nuevo Premio Nobel ha sido recibido por el Secretariado de la Internacional en Londres, el 7 de noviembre, en donde dio una conferencia de prensa.

Le général Franco l'a-t-il fait exprès ?

C'est le jour même où la Phalange fêtait le trente-sixième anniversaire de sa fondation que l'annonce a été faite, à Madrid, d'un remaniement du gouvernement au terme d'une crise latente qui durait depuis plusieurs mois déjà et au cours de laquelle, profitant du scandale financier provoqué par l'affaire Matesa, les phalangistes avaient mené une campagne très dure contre les « technocrates » membres ou proches de l'Opus Dei. Les « chemises bleues » de la Phalange ont très mal accueilli la décision politique du général Franco.

Tous ces hommes qui, fidèles à la doctrine de José Antonio Primo de Rivera s'étaient ralliés d'enthousiasme à Franco au moment où a éclaté la guerre civile, avec l'espoir de construire en Espagne une société essentiellement fasciste et qui, depuis plus de trente ans, coopéraient à l'affirmation du mouvement nationaliste, mesurent avec appréhension la perte d'influence que représente pour la Phalange la sujétion marquée à une organisation qui semble, elle avoir pris de plus en plus d'importance dans la vie politique espagnole.

On sait que l'Opus Dei est un institut de Droit pontifical fondé à Rome par Mgr Escrivá, en 1928 et dont l'expansion, en Espagne et dans le monde, a été très rapide au cours des dernières années.

Sous le titre « Un renouveau du cléricisme ? », M. Henri Fesquet écrivait dans « Le Monde », il y a quelques années, à propos de l'installation de l'Opus Dei en France : «... En Espagne, ils se sont ouvertement lancés dans l'arène politique d'une manière tantôt « brutale », tantôt « insidieuse »... Ils sont accusés — et le fait n'est pas niable — de vouloir occuper les postes-clés du pays, de chercher à noyauter l'université, l'administration, le gouvernement, de s'efforcer d'en interdire l'accès ou même d'en chasser les incriminés ou les libéraux... Il faut toutefois reconnaître que, lorsqu'il essaie à l'étranger il existe dans une vingtaine de pays, dont l'Italie, l'Angleterre, l'Irlande, l'Allemagne — l'Opus Dei présente un tout autre visage : celui d'une « troisième force » chrétienne, so-

(Pasa a la página 2)

## Rivalidad entre franquistas

### Fraga dice que deja las cuentas de su Ministerio «en regla, cosa que otros no podrían hacer»

ESTA CALMANDOSE un tanto la ventolera que originó en los medios franquistas la reorganización del Gobierno. Y se está calmando sobre todo porque ya, más o menos, personas, personajillos o aspirantes a lo uno o lo otro, saben a qué atenerse. Durante días, en ciertas tertulias madrileñas se pasaban listas de nombres « ministrables » y de posibles altos cargos : subsecretarías, direcciones generales, mandos sindicales, etc. Al mismo tiempo, también se hacían vaticinios sobre los condenados a la cesantía. El miedo de éstos los sometía a la misma tensión nerviosa que la esperanza a los aspirantes. Ahora son conocidos buena parte de los unos y de los otros. Algunas sorpresas y no pocas decepciones, amortiguadas éstas con ciertos premios de consolación. Algo es algo. Entre estos últimos merece subrayarse el nombramiento por el nuevo ministro de Hacienda del que le precedió en el cargo, don Juan José Esplina San Martín, como Presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrañanes. Es una envidiada canonjía que permitirá a uno de los principales responsables del « affaire » Matesa seguir « redondeando » su ya inmensa fortuna personal. ¡Generosa España! ¡Cómo muestra su reconocimiento a quienes la estafan!

Sin embargo, según se dice, aunque no estamos muy dados a creerlo, el pateado Solís ha rechazado una embajada en Iberoamérica. Si así fuera es natural, Solís tiene demasiados intereses personales que administrar en España. De otra parte, está que clama al cielo. ¿Cómo podía imaginarse que iban a hacer con él lo que han hecho? El, que tan simpático resultaba a la poderosa camarilla femenina de El Pardo ; él, que había sido sable, espuela y hasta rabo del Caudillo ; él, que a pesar de las intrigas de los del Opus parecía tener asegurado el mando de por vida de la Organización Sindical ; él, que tanto sacrificios hizo por su familia mientras desempeñó tan altos cargos, asegurándoles enormes provechos ; él... ¡Ingrata España! ¡Cómo es avara en dar el pago que merecen a quienes « a su servicio » se sirven de ella!

Mas en cuanto a amargura, la de Castiella es insuperable. Y con razón. ¿O es que se han olvidado sus viejos planes para el restablecimiento del Imperio? Pero, sobre todo, ahí está su obra: Marruecos, Guinea, Ifni. Y por no herir su modestia nos llamamos el Concordato, nuestra influencia sobre los Estados Unidos y el ingreso de España en el Mercado Común. ¡Ah! pero lo que sí diremos, y hasta ahuecando la voz, es lo de Gibraltar. Castiella se había metido ya

Gibraltar en el bolsillo con manos y todo y hasta había hecho arrojar la toalla a la pérfida Albión y casi despachurra el Commonwealth. ¡Mezquina España! ¡Cómo abandona a sus engrandecedores !

Pero nadie, con ser tantos, gana en tribulación a Fraga Iribarne. A tal punto, que aprovechó el dar posesión a su sustituto para sacarse algunas de las muchas espinas, y aun estacas, que lleva clavadas. La prensa en España no ha hecho mención de ello, pero por un despacho de la France-Press nos enteramos que dijo cosas como éstas: « No he tenido ni más amigos ni más enemigos que los del Estado, porque hay quien sirve a la vez al Estado y a grupos u obras respetables de nuestra sociedad. Yo, para bien o para mal (para mal, señor Fraga), fui solamente hombre de Estado ». La palabra « obras » ha sido considerada como una clara alusión al Opus Dei, también llamado « La Obra ». Añadió asimismo que presentaba las cuentas de su Ministerio « en regla, cosa que otros no podrían hacer ». Es lástima que nos informe de ese « desarreglo » de las cuentas de « otros », cuando ha dejado de ser ministro de Información. ¡Inmutable España! ¡Cómo inmola a quien la hizo diferente!

Ahora bien, todo eso es ya el pasado. Dejemos con sus remordimientos — los que los tengan —, con sus despechos, con sus rencores y con sus culpas — sus grandísimas culpas — a esos ex servidores bien servidos de España. El presente, son otros. Por ejemplo, el ministro sin cartera — resulta chusco un ministro de Franco ¡sin cartera! — delegado nacional de Sindicatos,

señor García-Ramal. Para jefe de los Sindicatos, la elección de Franco no ha podido ser más acertada : un rico industrial, que fue presidente de Altos Hornos de Vizcaya y de importantes empresas mineras. Como experiencia sindical tiene la de haber sido jefe del Sindicato del Metal, por designación de Franco, y vocal del Consejo Nacional de Empresarios. ¡Excelente representante de los trabajadores!

Lo que cabía esperar de un tal sindicalista, puede inferirse de algunas de sus declaraciones a la prensa. Respecto al informe sobre España de la O.I.T. ha dicho : « A los españoles, a todos, y a los sindicalistas más, nos molesta que nos elijan el color del traje, el sastré y que nos tomen las medidas... » Pero resulta que quien invitó a la O.I.T. a que hiciera un estudio sobre la situación sindical en España fue el Gobierno franquista. Sin embargo, esa frase la pueden hacer suya los trabajadores españoles para lanzársela a su autor y al régimen, porque han sido éstos quienes han impuesto a los trabajadores y a los españoles no un traje, sino una camisa de fuerza. Y agrega el jefe de los Sindicatos : « ¿No es mejor que nos dejen a los españoles ratificar nuestros propósitos y buscar los caminos más adecuados? » En efecto, pero ahí está la función del régimen y del jefe de los Sindicatos : ¡impedirlo!

Si, está calmandose un tanto la ventolera traída por el Gobierno opusdeísta ; pero ello deja entrever nubarrones de tormenta, tras la cual se sustituya en España la « santa desvergüenza » por la santa honestidad.

A. del TORCAL.

### « Guernica » volverá a España el día en que se restaure la República

Para poner término a los rumores que levantó la tentativa del Gobierno franquista de recuperar el cuadro « Guernica », de Picasso, éste ha encargado a su abogado, Roland Dumas, el reiterar sus intenciones respecto a la destinación de la obra, cerca del « Museum of Modern Art » de Nueva York, depositario del cuadro.

En una carta del señor Dumas, se dice lo siguiente : « Pablo Picasso hizo conocer claramente en su momento, que esta obra debería ser entregada al Gobierno de la República Española el día en que la República sea restaurada en España ».

« Picasso no ha cambiado de intención en cuanto a la destinación de esta obra de arte ».

« El me ha encargado de confirmároslo y me ha confiado la misión de asegurarme cerca de ustedes de que esa es también vuestra interpretación de los hechos... »

Mandatarios que se expresaban en nombre del Gobierno franquista han tentado recientemente de tomar contacto con Picasso para pedirle si aceptaría que « Guernica » fuese entregado a las autoridades de Madrid, para figurar en el Museo de Arte Contemporáneo o en el Prado. Según el abogado del pintor, « estas gestiones se basan en un equívoco mantenido por el Gobierno español que finge creer que Pablo Picasso habría hecho don en el pasado de esta obra « a la juventud española », y que esta juventud desearía poderla contemplar en España misma ».

« Esta versión de los hechos es inexacta... »

Así se pone coto a esa burla sangrienta, intentada por los franquistas, de exhibir el justamente famoso « Guernica » bajo la guardia del régimen que consintió la destrucción de la histórica ciudad vasca por la aviación de Hitler. Esta puesta a punto era tanto más necesaria cuanto que debido a esos rumores Picasso había recibido numerosas cartas acusándolo de renegado.



# ASÍ VA ESPAÑA

## La Farmacia goza de la más perfecta libertad...

Innumerables son las tareas por realizar en España en cuanto a reorganización. Una de las más urgentes, de la más socialmente urgentes, es la nacionalización de la elaboración de productos farmacéuticos. Hoy, en su concepción, financiación y distribución reina el más vergonzante caos.

Hay registrados actualmente en España alrededor de quinientos laboratorios especializados en la fabricación de productos farmacéuticos, con una participación de capital extranjero muy superior a la de las otras industrias: entre los cien laboratorios más importantes, el 93'1 p. 100 en el período comprendido entre 1961 y 1965.

A la numerosa excesiva proliferación de laboratorios corresponde una enorme profusión de específicos; se dice que se cuentan con dos o tres mil marcas diferentes para atacar un mismo mal.

No vaya a creerse que esta abundancia de fármacos obedece a una seria investigación de dichos laboratorios. El nivel medio de la investigación en España es muy bajo. La farmacología española no podía escapar a este sistema, limitándose su acción, en la inmensa mayoría de los casos, a pagar patentes o « royalties » a los laboratorios extranjeros, o a un vulgar plagio de productos extranjeros con la adición de algún que otro excipiente para variar su presentación.

Otro aspecto del problema es el precio prohibitivo de los específicos. Primeramente por su sistema de distribución. El Servicio de Defensa de la Competencia del Ministerio de Comercio ha confirmado que los márgenes de coste y beneficio en los diversos sectores es, por cada cien pesetas, 61,6 al laboratorio; 8,4 al almacenista y 30 pesetas al farmacéutico. En el año 1968 habían registrados cerca de 35.000 productos. Antieconómico catálogo que sitúa a España en uno de los primeros puestos mundiales de esta fabricación, que movilizaba unos 15.000 millones de pesetas, cuando en 1961 sólo eran 6.000, ascendiendo a 11.000 millones en 1965.

Otro aspecto que encarece el producto es el lujo de su presentación y la manera de forzar el mercado al hacerlo en presentaciones excesivas para un uso determinado; por ejemplo, doce ampollas cuando sólo se necesitan seis. Ocasión, por otro lado, de peligrosidad al conservar en la casa unos productos que pueden ser absorbidos inadecuadamente por el enfermo, sin prescripción médica.

La enorme publicidad hecha a ciertos productos, es también motivo del encarecimiento de los mismos. Publicidad cara al público, incapaz éste de discernir la bondad efectiva de un producto del que el médico es el único juez. Los laboratorios gastan anualmente miles de millones de pesetas en publicidad. Esta competencia en el mercado, no se refleja en los precios sino para aumentarlos.

Aparte de en el robo organizado, quizá sea en este sector el único en donde reina en España la más absoluta libertad. De uno y de otro, como siempre, es el trabajador, la más extensa capa social, quien sufre las peores consecuencias.

Si, son muchas las cosas que hay que arreglar en España tras estos « fructíferos años de paz » que han podido vivir algunos « patriotas ». No cabe duda de que entre las cosas por arreglar está el problema de la farmacia a causa de su elevado cariz social.

### Regimen sanitario

Un grupo de médicos, presididos por el doctor don Plácido González Duarte, ha redactado un anteproyecto de ordenación sanitaria, en el que se dice:

« Queremos una nueva medicina asistencial, porque la sanidad española está enferma. Graves, la preventiva y de luchas, así como la enseñanza y la investigación; gravísima, la asistencial. Sólo queda un islote, la hospitalaria, en cuanto concierne a establecimientos de reciente creación, limitados en número, que a los necesarios adelantos modernos unen una suntuosidad que contrasta con los centenares de toda España, que carecen de lo más imprescindible.

En España no hay plétora profesional en el sentido absoluto. Lo que padecemos es una plétora relativa motivada por un desfase en las posibilidades de trabajo, con el consiguiente pluriempleo. Mientras que la Organización Mundial de la Salud estimó como cifra óptima la proporción de un médico por cada 500-600 habitantes, en España contamos (profesionales en ejercicio) con uno por cada 1.000. Por otra parte, las inversiones de orden sanitario son bajas —la relación establecida mundialmente entre la renta « per cápita » de un país y su gasto sanitario está cifrada en el 5 p. 100, y en España es de 1'8 p. 100, y mientras que los gastos de hospitalización-renta nacional deben ser el 2'5 p. 100, en nuestro país son del 0'7 p. 100. Nuestra Medicina requiere una reestructuración a fondo, una puesta al día sin demagogia ni partidismos ».

Así, pues, la Sanidad, como tantas otras cosas de la vida es-

pañola está enferma. Realizado el diagnóstico del régimen, se ve que no hay terapéutica posible. La única solución es la intervención quirúrgica. Con trasplante de cabeza, corazón y, sobre todo, entrañas, que el actual las tiene muy malas. Esto en cuanto a lo interior. Exteriormente, tampoco le vendría mal una severa operación estética. A un régimen que necesita tantas cosas, sería más fácil tirarlo a la basura... y procurarse uno nuevo.

### La situación de los presos políticos.

Los presos políticos detenidos en las cárceles de Soria, Segovia y Teruel estiman que las condiciones de su detención son inhumanas y que esta situación podría provocar serios incidentes.

En un informe distribuido clandestinamente a varios corresponsales extranjeros en Madrid, estos detenidos reclaman la aplicación del estatuto de preso político que, en la práctica, no existe en España.

Este informe declara que las prisiones de Soria, Segovia y Teruel han sido recientemente teatro de huelgas del hambre y otros movimientos de protesta contra las condiciones de detención.

En Soria, siempre según este documento, una huelga del hambre declarada hace siete meses, duró siete días. Numerosos presos fueron castigados luego a dos meses y medio de incomunicación.

En Segovia —donde, según el informe hay quinientos presos políticos detenidos al igual que

en Soria— la situación es similar. En cuanto a la cárcel de Teruel, es un lugar de detención terrible para una docena de jóvenes de 18 a 21 años (estudiantes y nacionalistas vascos) a causa de su promiscuidad con los presos de delito común, viejos reincidentes de las cárceles españolas de costumbres dudosas, según precisa el informe.

Este informe ha sido entregado al Colegio de Abogados de Madrid y a un grupo de curas con la intención de llamar la atención de las autoridades sobre esta situación.

### Manera de informar.

« Disminuye el porcentaje de trabajadores españoles en Alemania », es el título con que encabeza « Nuevo Diario » una crónica de su corresponsal en Bonn.

Si fiándonos en el título no hubiésemos leído más adelante, como hace mucha gente en España que, cuando más, sólo lee los encabezamientos, hubiésemos adquirido una información, por lo menos, tendenciosa.

Como este titular no coincidía con nuestras propias informaciones, continuamos la lectura, en la que aparece que, en realidad, hoy hay doce mil españoles más trabajando en Alemania que hace seis meses, alcanzando la cifra de ciento cuarenta y dos mil ochocientos. Lo que ha disminuido es el porcentaje de españoles con relación al total de obreros extranjeros. Parece ser que del segundo lugar que ocupaban por su número han pasado al quinto.

Y esto es lo que no parece gustarle mucho al corresponsal de Bonn. Como de una manera u otra vive de esta emigración (por ejemplo, su artículo) se preocupa de que ésta pueda disminuir o, acaso, desaparecer; y haciendo caso omiso de las delicias de la patria, invita de manera solapada al fomento del « turismo trabajador », explicando las ventajas que, gracias a la revaluación del marco, pueden encontrar los trabajadores que vengan a Alemania.

Se le ve el patriótico afán de que por lo menos en esto, España esté a la cabeza: a la cabeza de los emigrantes que van a trabajar fuera. Una manera como otra de hacer grande a España.

« Limitar la acción de las Sociedades al terreno económico, a las luchas directas contra los patronos, es un grave error, una tremenda equivocación. Aquella debe desenvolverse también en el terreno político, puesto que a los trabajadores interesa en alto grado el ir contra la guerra, el abaratar las subsistencias, el disminuir los gastos militares y policíacos, el que se fomente la instrucción y las obras públicas, el que los aranceles no sean una ganzúa para los explotadores de gran calibre, el que no se anulen o no se barenen las libertades políticas, y el tener en el Parlamento, en las Diputaciones y en los Municipios voceros propios. Los obreros no serán mayores de edad en su lucha contra la burguesía en tanto no acometan a ésta con una fuerte acción política ».

Pablo IGLESIAS.

## Willy Brandt : un europeo auténtico

« Ni mi madre ni yo tuvimos una vida fácil. Ella tenía 19 años y estaba sola ». Así habla Willy Brandt, elegido Canciller de Alemania Federal, es decir, responsable de 60 millones de alemanes.

En aquel tiempo, todavía era solamente Herbert Frahm. Una madre joven, soltera, humilde vendedora en una cooperativa, que penaba para darle una instrucción. Un abuelo obrero, viejo militante, le enseñaba el socialismo.

Hay infancias que no se pueden traicionar. Tiene 19 años cuando Hitler toma el poder. Miembro de las Juventudes Socialistas, escapa a los campos de concentración emigrándose. El antifascista alemán Herbert Frahm cambiará hasta su nombre y se convertirá en Willy Brandt, ciudadano noruego.

Otros, esa verdad, « no se llevarán la patria en la suela de sus zapatos ». Como el caso del jurista Kiesinger, que ingresa en la organización nazi.

Los años pasan. Todo incita a Willy Brandt a permanecer en Noruega, en donde ha fundado una familia. Sin embargo, a la caída del hitlerismo, preferirá regresar en Alemania, en donde siente que puede ser más útil; los demócratas supervivientes no forman legión allí: hay que extirpar las raíces del mal y reconstruir un nuevo Estado.

Tal es el hombre que sucede al canciller Kiesinger y que es, para cuatro años, jefe del Gobierno: Willy Brandt, al que el viejo Konrad Adenauer llamó, en términos despectivos, « un bastardo y un desertor ». Palabras que no engrandecen a quien las pronuncia, pero que expresan, con una brutal claridad, todos los prejuicios nacionalistas, burgueses y bien-pensantes que tuvo que vencer Willy Brandt entre sus compatriotas para llegar al primer plano.

Para los nostálgicos del espíritu prusiano, se le ha dado vuelta a una página. A sus ojos, Alemania acaba de darse, por la primera vez en su historia, un líder dos veces ilegítimo: sin padre y sin patria. En realidad, el primer europeo auténtico que accede a tales funciones; el primero, también, que durante la guerra llevó el uniforme aliado.

He aquí, pues, a los cristiano-demócratas apartados de la dirección de los asuntos alemanes en donde se mantenían desde hace veinte años.

Los candidatos socialistas y liberales habían jugado con las cartas boca arriba. Desde la apertura de la campaña electoral anunciaron su intención de constituir juntos el futuro gabinete. Una ligera mayoría ha salido de las urnas en favor de este cambio de situación. Es el juego de la democracia. Ya se había dado el resultado, unos meses antes, de la elección del socialista Heinemann a la presidencia de la República.

Ello no fue fácil. Habían necesitado primero los socialistas participar en un gabinete cristiano-demócrata para convencer que ellos podían ser también hombres de gobierno. Este « purgatorio » de dos años permitiría a Willy Brandt darse a conocer, no ya solamente como el representante del enclave berlinés batido por las tempestades, sino como vicescanciller y ministro de Asuntos Extranjeros. Es, por otra parte, su decidida acción resueltamente pacifista a la cabeza de la diplomacia de Alemania del Oeste la que determina-

ría al Partido Liberal a respaldarle.

De los cuatro cancilleres que se han sucedido desde finales de la guerra, Willy Brandt es a la vez el primer socialista y el primer elegido en la primera vuelta. Sólo ha obtenido para su investidura dos votos más que la mayoría absoluta, es verdad; pero hace 20 años, Adenauer había sido investido con una mayoría todavía más reducida: un sólo voto, ¡el suyo!

Por supuesto que, para gobernar, Willy Brandt va a tener que contar con una oposición masiva. La menor epidemia de gripe en su campo podrá decidir del rechazo de un proyecto de ley. Pero para ser derrocado, ya es otro asunto: la Constitución federal concede al canciller una muy fuerte posición; solamente puede estar obligado a abandonar su puesto por un « voto de desconfianza constructivo », es decir, por un candidato que disponga de una mayoría diferente y que proponga un programa de recambio.

He aquí, pues, con la alianza de las clases medias, la socialdemocracia en el poder. Es seguro que, bajo su dirección, Alemania se afirmará en la vía de la democracia, de la paz y del progreso social. Y tanto más, cuanto que nadie podrá impugnar al S.P.D. su carácter de Partido popular. ¿Saben ustedes el número de sus afiliados? ¡800.000! Cuatro veces más que, de nuevo legal, cuenta el P.C. alemán como electores.

P. M.

## L'ingratitude de Franco

(Viene de la página 1)

ciala, européenne. Pour toutes ces raisons, on pourrait comparer l'Opus Dei à une sorte de franc-maçonnerie catholique...

Selon les milieux bien informés, on en compterait vingt mille, en Espagne, qui seraient membres de l'Institut séculier et s'ils n'occupent pas tous des postes importants dans l'administration et dans les affaires, il n'en est pas moins certain qu'ils peuvent jouer un rôle à tous les échelons de la vie active du pays.

C'est sur l'Opus Dei et non plus la Phalange que le général Franco s'appuie donc désormais pour assurer la gestion de l'Etat et engager le processus de la restauration de la monarchie.

S'il fait preuve, là, d'un réalisme politique prononcé, car la victoire de l'Opus Dei mène l'Espagne dans la voie de l'atlantisme, sur le plan extérieur, et vers un conservatisme accentué dans le domaine des affaires intérieures, on ne peut s'empêcher de remarquer que le Caudillo fait aussi preuve d'une grande ingratitude à l'égard de ses compagnons de la guerre civile.

Un autre enseignement est également à retenir de la décision du général Franco: il y a trente-trois ans, il a pu compter, sur le soutien inconditionnel de l'Eglise pour lutter et finalement l'emporter sur les républicains. Aujourd'hui, c'est encore avec l'appui de l'Eglise qu'il renforce son pouvoir.

L'Espagne fasciste n'aura décidément surmonté toutes ses difficultés qu'avec le concours du Vatican!

Pierre-Jean SCHAEFFER.

# EL SINDICATO antes su destino

## El papel de las organizaciones profesionales libres en la democracia actual

**Dr Gerhard Weissenberg**

SE HA HECHO BASTANTE corriente ver a gentes atacar a los sindicatos basándose en la siniestra influencia de ciertos grupos de presión —como si solamente los sindicatos formasen tales grupos— y proponiendo transformarlos en institución «oficial» colocada bajo la vigilancia del Estado.

Estas ideas, avanzadas en una u otra forma en numerosos y diversos países por los enemigos de nuestros movimientos, han revestido últimamente una importancia particular en Austria en el curso del proceso de un antiguo responsable sindical. El Dr G. Weissenberg ha tratado este asunto en una exposición que ha hecho este año en la reunión de la Cámara austríaca de los Trabajadores, exposición en la que examinaba primeramente la función general de los grupos de presión en el Estado moderno y, luego, las tareas específicas del movimiento sindical. Llega a la conclusión de que existe ya un fundamento legal suficiente para que los sindicatos puedan hacer su trabajo y de que todo intento de integrarlos los más en el aparato del Estado debería ser combatido: sin eso, corren el peligro de ver traicionada su propia causa. Publicamos aquí una versión abreviada de esta exposición suprimiendo las referencias a las particulares circunstancias de Austria, para dar una idea más clara de la visión del autor.

Para hacerse una idea del papel de las asociaciones profesionales independientes en una sociedad en evolución, es necesario referirse al proceso de la propia evolución. Al principio del período moderno, las profesiones individuales empezaron progresivamente a desarrollarse bajo un sistema de división del trabajo. El nacimiento de un capitalismo comercial e industrial exigió de una clase laboral industrial para asegurar la producción; así aparecieron las nuevas clases. La producción industrial creciente hizo que la nueva clase laboral se convirtiese en un fenómeno de masa y la « cuestión social » constituyó el principal tema de la época. Tomando conciencia de su situación, los trabajadores empezaron a unir sus fuerzas en el seno de organizaciones independientes. El capitalismo entretenía, pues, en su propio sistema a las fuerzas que trabajaban por su caída.

### Cambios profundos

Bajo la presión del movimiento obrero en sus formas diversas—organizaciones educativas, asociaciones para el seguro de enfermedad y, finalmente, los sindicatos— el Estado empieza a roer las despiadadas leyes del capitalismo y se transforma progresivamente en Estado social. Esta evolución, que todavía se prosigue, va acompañada de trastornos cuyas implicaciones sobrepasan las fronteras nacionales. En el siglo XIX cada uno tenía su lugar bien determinado en la sociedad; hoy, la dinámica del siglo XX cambia de un día a otro la situación de las gentes, así como su renta y su función. En medio de tales profundos cambios, la voluntad del individuo que sólo cuenta con sí mismo, desaparece; ésta es reemplazada por la voluntad colectiva de los intereses comunes que obran de concierto. Ahora conocemos una sociedad de asociaciones cuya principal característica reside en la existencia de grupos que, según su centro de interés, obran como intermediarios entre el ciudadano, sostén del Estado, y el propio Estado.

### Una « democracia de grupo »

En lugar de una democracia directa, vivimos cada vez más en una democracia basada en las asociaciones. En teoría, la ley está hecha para el pueblo; el ciudadano tiene derecho a elegir a sus representantes en determinados intervalos y, en general, a escoger, directa o indirectamente, al jefe del Estado. No puede sin embargo pronunciarse para decidir si el parlamento aumenta o disminuye los impuestos; incluso su derecho de petición no puede protegerle del peligro de la elevación de impuesto. La única manera para él de llegar a algún resultado es la de hacer representar sus intere-

ses. Solamente semejante representación puede realizar un equilibrio con otros intereses y grupos de presión. Es manifiestamente imposible para el Estado moderno examinar todo lo que ocurre en el frente social, sin hablar de sacar las conclusiones necesarias de tal examen o de corregir los desequilibrios. Esta tarea sólo podría realizarse dando los plenos poderes a una burocracia que lo controlase todo y ante la que se sacrificaría no solamente a los ministros, sino también al Parlamento y, finalmente, a toda la población. La sociedad basada en asociaciones libres es una democracia en la que los diversos intereses encuentran un equilibrio en un clima de libertad; esta sociedad ejerce, además, un control sano y eficaz sobre el Estado impidiendo que se convierta en una burocracia autoritaria o en un espectador pasivo. Sin el sostén de las asociaciones libres, el Estado de hoy no podría probablemente existir. El nudo de la cuestión es el saber en qué medida el Estado desea —o es capaz— conservar su autoridad absoluta futura integrándolo todo a sí mismo y a su constitución, o si se hallará dispuesto a dar libre curso a una verdadera democracia de asociación.

### El papel de los sindicatos

Si examinamos el papel específico de los sindicatos en esta democracia de asociación, nos daremos cuenta de que al principio sólo eran organizaciones de protección; limitaban su campo de actividad al terreno relativamente limitado de los salarios y, más tarde, a las condiciones sociales. El ritmo y el ímpetu de la propia economía han determinado si era posible a los sindicatos llevar a bien su misión. Durante este período, las asociaciones eran toleradas, sin más. Fueron las grandes crisis económicas y los desastres mundiales —la Gran Guerra y los años de depresión que siguieron— quienes transformaron verdaderamente la sociedad de mercado, hasta entonces individualista, en sociedad de asociaciones. Es la llegada de la sociedad « pluralista ».

En esta sociedad pluralista, los sindicatos ya no están dejados de lado en la economía; al contrario, tratan ellos mismos de penetrar en este terreno reservado y obtener una cierta influencia sobre su estructura.

### Cambios estructurales

Redistribuir las ventajas sociales, no es solamente realizar triunfos transitorios y superficiales, sino proceder a cambios estructurales permanentes. Una semana de vacaciones suplementaria equivale, evaluada grosso modo en gastos, a un aumento del dos por ciento de los salarios. Contrastando con un semejante

aumento salarial, que puede ser roído en un corto lapso de tiempo por acontecimientos en el terreno económico, la semana de vacaciones suplementaria permanece —pues puede ser difícilmente suprimida más tarde— una realización duradera que modifica la estructura de las cosas.

Los cambios estructurales de un tipo mucho más radical pueden afectar a la base del sistema económico. La nacionalización de diversos sectores de la economía en Gran Bretaña en 1945, bajo la presión de los sindicatos, representa una modificación de la sociedad sobre la que sería difícil retroceder. De esta forma, la presión ejercida por diferentes asociaciones puede dar lugar a medidas que no afectan solamente a la estructura de la sociedad, sino que influyen también directamente sobre el carácter del Estado.

El fin legítimo de los sindicatos es debilitar y eventualmente abolir la base legal de la producción y la distribución de los productos que responde al orden económico capitalista. Reconocido este objetivo, opone necesariamente el movimiento a unos medios más conservadores.

### Temores de los conservadores

Es verdad que hoy día nadie discute, ni siquiera los patronos, la necesidad del movimiento sindical. Es sin embargo igualmente innegable que elementos conservadores desconfían de los sindicatos por temor de que estos últimos puedan de hecho aportar cambios a la sociedad según sus objetivos de base, cambios que podrían producirse según un proceso de evolución más bien que de revolución. Por esta razón, los campeones del conservatismo movilizan todas sus fuerzas para frenar el progreso de los sindicatos. Se esfuerzan en servirse, entre otros, de los me-



El sábado, 18 de octubre, celebró asamblea general este Grupo departamental con un nutrido orden del día y excepcional asistencia.

Se aprobaron las gestiones del Comité y sus planes de trabajo tendientes a compensar, con actividades redobladas, los huecos que el tiempo va dejando en nuestras filas.

Se ultimó, asimismo, el expediente incoado a Benito Lagar por difamación e insultos a varios militantes del Grupo. Tanto la Comisión encargada de incoar el expediente como los numerosos asambleístas que juzgaron en definitiva, subrayaron que la campaña de difamación realizada por semejante individuo, no tenía otro objeto que dejar en segundo plano una muy incorrecta administración del interfecto en otro organismo, cuyo balance se está realizando. La asamblea acordó por unanimidad la expulsión definitiva de Benito Lagar.

Como públicas han sido las difamaciones, se acordó hacer pública la sanción y sus motivaciones, lo que hacemos también para poner coto al afán destructivo de tan nefasto individuo.

El Comité.

dios universitarios, pues es irónico comprobar que quienes se oponen a los sindicatos por simples razones de interés económico y social encuentran apoyo entre quienes piensan en dogmas jurídicos.

Diversos teorizantes han llegado hasta emitir dudas en cuanto a la legalidad del sistema de negociación colectiva y a la legitimidad de la ley austríaca sobre los consejos de empresa. Otros se limitan a esta franca hostilidad, pero pretenden que la actual situación es peligrosa; el argumento es que, detentores de un poder económico y político, las asociaciones han ido más allá de sus intenciones primeras y esta tendencia es cada vez más marcada. La conclusión es que los grupos de presión, las asociaciones fundadas sobre la comunión de intereses deberían ser constitucionalmente y legalmente institucionalizadas integrándolas en el conjunto del sistema de cosas; esto no se aplica solamente a su organización, sino también a sus tareas y a sus derechos a participar en las decisiones oficiales de todos los organismos de Estado.

### La base legal

¿Qué hay verdaderamente en lo que concierne a la situación legal? ¿Los poderes de las asociaciones no están bastante controlados?

Uno de los acontecimientos más significativos de la historia de estos últimos cien años, un acontecimiento que ha cambiado literalmente la faz del mundo, fue que los ciudadanos obtuviesen ciertos derechos fundamentales, entre ellos la libertad de asociación, éxito conseguido por el pueblo sobre el Estado absoluto. Sancionadas antes por la ley en la mayoría de los países, las « coaliciones » de hoy día son admitidas en todas partes —salvo en totalitarias— o por lo menos están reconocidas de facto.

El derecho de unirse se ha convertido en la piedra angular del mundo libre. Desde 1919, en el Preámbulo de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, está enunciado expresamente que el principio de la libertad de asociación es uno de los medios de mejorar la suerte de los trabajadores y de garantizar la paz. La Constitución tiene poder de tratado para todas las naciones miembros de la O.I.T. En la Declaración de Filadelfia, adoptada por la O.I.T. en 1944 y considerada ahora como parte de la Constitución austríaca, la necesidad de la libertad de unirse está oficialmente confirmada. En fin, en 1948, y 1949, fueron formuladas unas convenciones para definir la libertad de asociación de manera más precisa. Estas convenciones establecen el derecho de los trabajadores y de sus organizaciones a adoptar unos estatutos y unos reglamentos de su elección, elegir libremente sus dirigentes y elaborar sus programas de acción con toda independencia. Las autoridades deben prohibirse todo intento de restringir este derecho y de mezclarse en su aplicación. Estos derechos no pueden ser restringidos por leyes, como tampoco la manera en que son aplicados. En materia de educación, actividad y funcionamiento internos,

las autoridades deben asegurar a las organizaciones el goce de la protección legítima contra toda intervención exterior.

### Ninguna restricción legal

Ante esta situación legal sin equívoco, no puede concebirse el dar a los sindicatos una personalidad jurídica. El deseo de integrar el movimiento sindical a la constitución sería un error, puesto que el movimiento está reconocido ya en las convenciones de los derechos humanos que forman parte de la constitución de los Estados.

Los sindicatos libres luchan vigorosamente contra todo intento de imponerles restricciones legales. En 1959, mi organización declaraba: « la Federación sindical austríaca suscribe la opinión por la cual un verdadero sistema sindical sólo puede existir en una organización que repose sobre la afiliación libre. Rechaza la idea que consiste en incluir a los sindicatos en un arreglo legal ».

La libertad de asociación está estrechamente ligada con el derecho de huelga. Legitimar a los sindicatos implicaría la misma cosa para el derecho de huelga; ello impondría restricciones o un control del Estado sobre las armas de que disponen los sindicatos y se llegaría, en definitiva, al arbitraje del Estado.

Un orden legal basado sobre la libertad supone unas asociaciones libres, asociaciones que no deleguen ciertas funciones que deben ser aseguradas por el Estado, pero que pueden influenciar la política del Estado y que, siendo libres, pueden ejercer un cierto control sobre el Estado. Tanto más un sistema legal ofrece posibilidades de ejercer un control sobre el Estado, más libre será, e, igualmente cuanto aumente su autoritarismo, reducirá la posibilidad de controlar sus acciones.

### Un deber histórico

Preservar y salvaguardar la libertad sindical no concierne simplemente a los intereses de los sindicatos, sino a la democracia en sí. No es por casualidad si en la lucha para democratizar al mundo son los sindicatos quienes han tenido que consentir los mayores sacrificios. El desarrollo del movimiento sindical —fue posible— en los períodos de totalitarismo —porque pudo crecer en condiciones de libertad y de independencia. Se desprende de ello que preservar esta libertad es un deber histórico; toda tentativa de práctica o de pensamiento totalitario que pudiera conducir a la larga a un « Gran Estado hermano » todopoderoso, entrometedor y monolítico, debe ser repudiada antes de que se enraíce. La democracia en sí no es una defensa total contra tales desarrollos, particularmente si el Estado trata de incluirlo todo en una estructura legal. La libertad política sólo queda asegurada en una « democracia de grupo » fundada sobre la libertad de asociación. Además, la libertad de los trabajadores, en un sentido socio-económico, sólo puede ser garantizada en una democracia de grupo por un movimiento sindical libre.

Todo esto puede discutirse. Pero quienes han sometido este proyecto a discusión nos han hecho quizá todavía un favor: nos han recordado que la lucha por la libertad y la independencia del movimiento sindical no puede ser en ningún momento relajada.

IMPRIMERIE SPECIALE  
28 - 30 Rue Sainte  
MARSEILLE (1er)

# ACTIVA el mundo

## Mañana no puede ser ayer

**C**ON frecuencia empleo en estas crónicas la primera persona. Y no sólo cuando me dejo arrastrar por un recuerdo. Más bien, creo, se me impone el yo, que los españoles tenemos la suerte de poder suprimir en el lenguaje sin perder su insistente presencia, cuando avanzo una opinión que corre el riesgo de no ser compartida y cuya responsabilidad me parece necesario asumir. Cuando creo que la cuestión exige el diálogo y hasta la discusión apasionada que marcaron tantas horas de mi juventud. Es una cuestión, de apariencia marginal, que quería hacer de tiempo.

En un libro con fondo biográfico, pero que no es un libro de memorias, «Tête dure», Editions du Seuil, París 1969, un sacerdote francés, Marc Oraison, explica esta actitud de una manera que incita a la traducción y a la cita más que al intento difícil de una explicación directa. Cabeza dura el padre Oraison lo fue, y lo sigue siendo. Cuando dejó la medicina por la vida religiosa, como a través de las dificultades que tuvo con la cerrazón que había caracterizado las alturas de la Iglesia hasta Juan XXIII. En nombre de la psicología, de la verdad en la sexualidad, en nombre de todo un frente generoso y libre de doctrina cristiana, Marc Oraison asume un largo combate, y sus palabras, casi en el pórtico del libro, me sirven de explicación.

«Escribir en primera persona puede muy bien pertenecer simplemente al género de la conversación. Ante todo, es lo más fácil. Cuando se tiene una idea sobre algo, lo más sencillo es decirlo tal y como nos llega. Pero esta manera es, en definitiva, la menos preciosa, por paradójico que pueda parecer. Declarar, por ejemplo, que «el teléfono es el invento que ha caracterizado la civilización moderna», es una información apresurada, simplista, y cuyo carácter apodictico —de verdad de Pero Grullo, añado entre paréntesis— traduce en el pensamiento de quien la plantea la identificación entre su pensamiento personal y la verdad absoluta. Mientras que si se declara: «En el punto en que he llegado en mi reflexión, me parece que el teléfono ha introducido una serie interesante de cambios en las relaciones humanas», se trata de algo sin duda posible más modesto. Se expresa en seguida el sentido que se tiene de los límites y de la relatividad de su pensamiento. Implica también, y es importante, «Y usted —tu, compañero— ¿qué es lo que piensa?— ¿qué es lo que piensas?». Y si el lector no puede discutir de una manera inmediata con el autor, éste se siente al menos libre de la iniciativa de pensar algo que no sea obligatoriamente un error o una tontería. Escribir en primera persona, de esta manera, me parece ser en el fondo la única posibilidad de reservar al lector su puesto; si es necesario para que pueda discutir sin que se crea excesivamente agresivo».

En mi crónica de la semana pasada recogía la famosa ilusión de López Rodó, animador del nuevo Gobierno de España, que España tiene que llegar a los mil dólares por cabeza de habitante, el resto, y comprendido la libertad, nos será dado por añadidura. Del libro de Paniker ya citado sacamos algunos datos biográficos: «es hombre alto y de pierna larga, con un cierto aire de vitalidad hipertiroidea; mira a los ojos y controla el gesto; levanta apenas la voz». Es seguramente un hombre inteligente, lo que en el fondo no quiere decir gran cosa, pero confieso la debilidad de preferir un enemigo inteligente. En «Conversaciones en Madrid», páginas 309 a 330, encontramos una substancial información sobre el personaje en cuyas manos va a encontrarse una de estas mañanas, si la historia no lo remedia, el destino de la sucesión de Franco. Sus profecías sobre «la España post-Franco» merecen ser recordadas:

«...el día... en que falte Franco se producirá un fuerte impacto emocional». Nosotros, primera persona del plural, guardaremos los páneles secos. «Una desgracia familiar une, a

veces, a familias que han estado desavenidas». Profecía fácil: no será el caso. «Además, la Ley Orgánica del Estado confía la defensa del orden institucional a las Fuerzas Armadas, las cuales están muy unidas y tienen un gran sentido de la disciplina y de la responsabilidad». El llamamiento que esta afirmación implica corresponsal a una cierta duda. Las Fuerzas Armadas se mantienen raramente monolíticas en un país dividido. El porvenir de la sucesión: «dependerá de la calidad del Gobierno que se forme, de la asistencia que le preste la nación en una primera etapa. Esto será decisivo». Axioma o afirmación apodictica, ver arriba. «Y aquí considero importante un factor: si el primer Gobierno, después de la sucesión, tiene prisa por modificar leyes y alterar el «statu quo» político, entonces mi pronóstico es negativo». El carácter sosegado, reposando sobre un tercio de siglo de sometimiento, del franquismo de ayer a mañana queda confirmado. Continuemos: «...el país necesitará quietud. Porque tras la conmovición que el hecho sucesorio habrá representado, el país quedará, ante todo, continuidad. La normal evolución que siempre exige la vida política para no fosilizarse, habrá de realizarse siguiendo un plano inclinado de pendiente muy suave». De una inclinación de cierta una horizontal y larga meseta, de Castilla a Andalucía la llana, de Madrid al mar pasando por la Mancha, «de pendiente muy suave; en aquel momento más suave que nunca. Y sobre todo sin fobias, sin exclusivismos y practicando una política de sumar y no de restar o dividir». Para terminar, la postura más resuelta: «Tengo la fundada esperanza de que España seguirá a un continuado proceso de desarrollo con paz, libertad y justicia».

En esta dulce pendiente tiene que intervenir, encrespada, la voluntad de los españoles. Sin esperar los mil dólares por cabeza y año que la tecnocracia, en la paz de sus despachos, tratará de hacer venir apresurándose lentamente o empujando con desgana. En España se saludó hace pocos años el paso de los quinientos dólares por habitante, que se considera la puerta de salida de los pueblos subdesarrollados. Para dar una idea de las proporciones diremos que los mil dólares representan 70.000 pesetas por año, la mitad de la cifra correspondiente de los norteamericanos hoy. Y que 75 naciones de Asia, África, Iberoamérica y del Próximo Oriente están por debajo de una renta anual de 200 dólares.

Lo que nosotros hemos creído siempre es que una mayor independencia de los españoles en la lucha contra la miseria no entraña forzosamente un mayor conformismo. La pobreza no es siempre la vecina inmediata de la rebeldía y de la lucha por la libertad. A medida que un gran número de españoles se van alejando del hambre sienten mejor y con más fuerza que no sólo de pan vive el hombre. El maná tecnocrático de los mil dólares, meta lejana, no bastará para que los españoles pasten indefinidamente doblando la cerviz. Para nosotros, amigos y defensores de los pobres, pero ricos de años de lucha de los trabajadores, sabemos que quien ha luchado y lucha en Asturias, por ejemplo, es el minero, obrero consciente de su dignidad, y no los miserables «paisanos» sometidos a un caciquismo ancestral sobre sus pobres tierras.

Nosotros queremos para España una evolución pacífica en la libertad y el progreso, pero en ningún caso aceptaremos confiar por los siglos de los siglos los destinos de la península a un bando de dudosos ganadores de una guerra lamentable, que no han sido nunca más que, según la definición de Madariaga, que una fracción de la extrema derecha. Entre la voluntad de los españoles y la dudosa monarquía que se acerca, la tragedia puede omar cualquier día. Nunca aceptaré, nunca aceptaremos, una mañana que sea un triste decimio ayer. Al no quererlo ni siquiera nuestro, nos es imposible aceptarlo de los otros. Con todas nuestras fuerzas trabajaremos por un mañana abierto a todos los españoles. A. B.

## La C.I.O.S.L. acusa al Gobierno español

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres ha sometido el 27 de octubre a la Organización Internacional del Trabajo una denuncia contra el Gobierno español por violación de derechos sindicales. En esta denuncia, la C.I.O.S.L. se refiere a los procesos realizados en julio y octubre de 1969 contra 22 sindicalistas vascos miembros de la U.G.T. Tres trabajadores —Antonio Maleta Egaña, José Luis González del Río y Emilio Cabezudo Martínez... acusados de «asociación ilícita», han sido condenados el 8 de julio a un año de cárcel cada uno. Detenidos desde el 24 de enero de 1969, habían sido

acusados de organizar una Sección de la U.G.T. en la provincia de Vizcaya, de haber creado Comités de Empresa elegidos democráticamente y de haber asistido en Francia y en Suecia a unos cursos organizados por las sindicales afiliadas a la C.I.O.S.L. (LO y TCO en Suecia, «Force Ouvrière» y U.G.T. en Francia). El 9 de octubre, 19 trabajadores, igualmente detenidos desde enero, fueron juzgados por las mismas acusaciones. Dos de entre ellos fueron condenados a cuatro respectivamente, dieciséis lo fueron a nueve meses y uno fue absuelto.

En su demanda, la C.I.O.S.L.

pide a la Comisión para la Libertad de Asociación de la O.I.T. que examine con urgencia la denuncia que ofrece otras pruebas de que la legislación española está, en la práctica, en contradicción flagrante con los principios y normas de la Organización Internacional del Trabajo. Los hechos confirman igualmente que el Gobierno español ignora las recomendaciones de la O.I.T., así como las sugerencias que ha hecho el Grupo de Estudio de la O.I.T. para corregir la actual legislación de manera que los derechos humanos y sindicales sean respetados en España.

Corresponsal.

## Sobre la "Ley Sindical"

Como siempre que se intenta salir del presente marasmo en que se halla sumergida la sociedad española, y en ocasión de la presentación en sociedad del anteproyecto de Ley Sindical, se observan, al curioso nivel polémico permitido, claras reacciones de oposición al mismo, que si bien se envuelven en amplias generalizaciones y se amparan en la contemplanción del sindicalismo libre del mundo occidental, no por ello hacen menos evidente esta oposición. Y, lo que es más importante, la impotencia y extrema debilidad de un régimen que no puede correr el riesgo de modificar una legislación sustancialmente, que mantiene a la clase trabajadora radicalmente marginada en un dominio de su exclusiva competencia, como es el concerniente al sindicalismo; que comporta su irrenunciable derecho a crear, dar contenido, dirigir y administrar sus propios instrumentos de defensa, participación y promoción, que no son otros que los sindicatos. Esta impotencia del régimen, creemos que quizá el aspecto más interesante que se ofrece a las fuerzas de oposición, en general, pero de una forma muy singular a la constituida por nuestras organizaciones, tanto en el plano político como en el sindical.

¿Por qué? Esa larvada y generalizada oposición de raíz social, que abarca desde poderosos sectores de una burguesía evolucionada, que mira afanosamente a Europa, que tiene conciencia clara de que sólo a nivel europeo se puede plantear seriamente el torrente de problemas vitales —internos y exteriores— que la acechan y sus posibles soluciones (en nuestro mundo de estrechas interdependencias, la frontera de lo específicamente interno se confunde con lo nominalmente exterior). Que ya no ignora que estos planteamientos, para hacerse viables, pasan por una auténtica democratización de nuestra sociedad, hasta —y esto no había que decirlo— las capas del más humilde proletariado que se juega en el envite su misma razón de ser como grupo diferenciado e, individualmente, su propia condición de ser humano —entendiendo en esto la superación del estadio meramente vegetativo—, vienen a la yam clásica resistencia de la primera hora. Cosa que, por otro lado, no puede sorprender a nadie que haya mantenido los valores humanos de libertad y dignidad a la altura de su crítica y como razón fundamental de sus inquietudes, ideas y acciones. Valores morales que, además, se sitúan en la base del planteamiento político actual.

Esta impotencia del régimen, de la dictadura, es también una acabada lección para aquellos «pacientes» que esperaban boquiabiertos que el régimen se negara a sí mismo, que decretara su propio exterminio instrumentando la posibilidad de un sindicalismo democrático. ¡Como si la dictadura ignorase su visceral incompatibilidad con poder paralelo alguno e independiente de su férreo control, llamado a politizarse rápida e inevitablemente como en el caso concreto de este sindicalismo democrático! Tampoco salen demasiado bien parados nuestros amigos «impacientes» que, a la sombra de maquiavélicos artilleros, esperan sortear los obstáculos que se oponen a la desastrosa democratización sindical, haciendo abstracción de la estructura global que conforma la dictadura franquista.

No, lo fundamental del mencionado proyecto nos confirma en la naturaleza política de la crisis española y el talante y extensión de las voces críticas y discrepantes, en su carácter nacional. Y entre estas voces, no lo pasemos por alto, las hay extraordinariamente significativas: las de algún prelado que otro y, sobre todo, la que reúne al conjunto de éstos en la conferencia episcopal celebrada anteriorment-

te, que dio lugar a la publicación de un texto (como réplica a los «acuerdos de Tarragona») con la exigencia de un mínimo de garantías de independencia, autonomía y libertad, «para que el sindicalismo pudiera considerarse auténtico», y que provocó una destemplada irritación entre los corifeos del «sindicalista» Solís.

Todo demuestra la inutilidad de intentar resolver el problema sindical de una forma unilateral, en el marco de la política dictatorial. Y, por el contrario, que el problema sindical no es sino un aspecto de la política general y que son los cambios en profundidad de ésta —la superación de la dictadura— los que originarán y facilitarán la auténtica y legítima vida sindical, cuando las organizaciones del sindicalismo democrático salgan de la clandestinidad, donde la clase trabajadora pueda encontrarse a sí misma y reemprender el histórico camino de su promoción.

La lección es clara, repetimos, pues a la renovada frustración de las aspiraciones de nuestra clase trabajadora, en el intento de la dictadura de retocar la fachada del sucedáneo sindicalista que se obliga a oponer a las más elementales nociones de sindicalismo y civismo, no cabe replicar sino con el lúcido trabajo de enfatizar los poderosos sectores de nuestro subdesarrollo político y social, de nuestro aislamiento y subordinaciones e hipotecas que tan directamente atacan las raíces de una independencia, que sólo podrá realizarse en el ámbito marco de una integración europea, en la restauración de la soberanía popular y en el fomento de las libertades fundamentales de opinión, expresión, asociación y decisión.

Tarea y responsabilidad que no se puede limitar a un grupo, a un estamento social o a un aspecto de nuestra vida política. Que así queda comprendido lo demuestran las reservas, cuando no la hostilidad, con que se recibe este anteproyecto de una «Ley Sindical» que los comentaristas más honestos no dudan en calificar, a la luz de los intereses nacionales y del esclarecedor apoyo del informe de la Comisión de Estudio de la O. I. T., de evasivo engendro, sin viabilidad de proyección futura, aunque su aprobación final, en «las Cortes», sea clamorosa.

GONZALEZ.

## LA VISITA DEL ALCALDE

El alcalde de Cádiz ha sido recibido por el Caudillo. A la salida de la audiencia el alcalde no cabía en su piel, el gozo le desbordaba. No era para menos: «La reacción del generalísimo ha sido magnífica», dijo. ¿Y qué fue lo que produjo esa magnífica reacción caudilla? Sigue explicando el alcalde: «Las posturas triunfalistas son falsas, y yo creo que cumplo con mi deber al decirle que en Cádiz hay seis mil niños que no tiene escuelas y otras tantas familias a las que les faltan viviendas». ¿Está clara ahora la reacción del Caudillo? Ha podido comprobar los resultados de su obra en Cádiz. Y eso que no lleva más que treinta y tantos años de poder absoluto. Ahora bien, siempre hay descontentos, y algunos gaditanos se han puesto a temblar cuando el alcalde ha seguido diciendo: «El Jefe del Estado me ha escuchado con el máximo interés y me ha prometido que se ocupará de todo ello con la mayor urgencia». Es lo que se dicen: Si no ocupándose de ello el Caudillo ha logrado mil millones sin escuela y seis mil familias sin hogar, ahora que ha prometido ocuparse, ¿en qué medida aumentarán las cifras?

# IBERO-América

## Crónica del Caribe

### El ex dictador vuelve a la política

El año entrante, en el mes de abril, habrá en Colombia elecciones para presidente de la República. Estas elecciones se desarrollarán de acuerdo con lo previsto en la constitución de la nación. Colombia es uno de los pocos países latinoamericanos que respetan la constitución como pocas cosas. Aunque todavía faltan bastantes meses para los comicios, prácticamente la campaña electoral está abierta. La propaganda por radio, en los periódicos o por medio de octavillas está en su apogeo. No faltan tampoco las concentraciones populares ni los discursos. La nota pintoresca aunque no inédita es la candidatura del ex dictador Gustavo Rojas Pinilla. Decimos que no es inédita, porque en un país vecino, Venezuela, otro ex dictador, Marcos Pérez Jiménez, se presentó a unas elecciones legales para senador y salió elegido. Es curioso esto de los ex dictadores aprovechando las libertades democráticas que son las primeras que suspenden cuando están en el poder. Los partidarios de Rojas Pinilla están llevando a cabo una campaña electoral muy ruidosa, cuya nota sobresaliente, no podía ser menos, es la demagogia.

La dictadura de Rojas Pinilla cayó mediante un movimiento cívico encabezado entre otros por Alberto Lleras Camargo, que gentes irresponsables e ignorantes de los problemas de América se han atrevido a calificar de agente de los yanquis (ya quisieramos para España muchos « agentes de los yanquis » como éste que con una acción similar acabarían con la dictadura de Franco). Rojas Pinilla se refugió entonces en España, de donde regresó a Colombia para comparecer ante el Senado de la República que lo degradó de sus títulos y lo condenó a la indignidad nacional. Años más tarde, ya otra vez en posesión de sus derechos ciudadanos fundó su partido, la Alianza Nacional Popular, que se transformó en el refugio de todos los descontentos y resentidos. Aunque no tiene una real fuerza en el país, la Alianza Nacional Popular, siempre consiguió algunas actas en elecciones para concejales, como para representantes y senadores. Pero es ahora con la pretensión de Rojas Pinilla de llegar al solio de Bolívar, no ya gracias a la fuerza sino al voto popular, que se va a ver si su acción es duradera y prolongada en el tiempo o si todo queda en lo que parece ser, mucho ruido y pocas nueces.

Una derrota electoral de Rojas Pinilla acabaría definitivamente con su movimiento, pero un triunfo retrotraería al país a uno de los períodos más grises de su historia. El elector, con la papeleta en la mano, sabe, pues, perfectamente a qué atenerse. En una octavilla profusamente distribuida por las calles de las distintas ciudades colombianas, Rojas Pinilla, expone su programa de Gobierno en diez puntos. Una especie de nuevo decálogo que según reza la misma octavilla podrá acabar con todos los males del país, si naturalmente se pone en práctica. Ahora bien, en la mente del ciudadano más prevenido surge inmediatamente esta pregunta: ¿por qué Rojas Pinilla no acabó con todos esos males cuando dispuso del poder a su antojo? No solamente no acabó con esos males sino que los agravó. Veamos.

En las primeras líneas de la octavilla leemos: « cualquier régimen hegemónico es funesto

Por Adolfo León

para la nación ». Esto lo dice un ex dictador que impuso al país no ya la hegemonía de un partido o de un grupo sino la de su familia, cuyos miembros empezando por el propio Rojas Pinilla se dedicaron, al amparo del poder, a una serie de negocios dentro y fuera del país que dejaron al tesoro con un déficit tal, que los Gobiernos democráticos que han seguido a la dictadura no han podido eliminar. Continuando la lectura del « decálogo » a grandes rasgos leemos esto: « serán suprimidos los vehículos oficiales para que los millones de pesos que se economizan con esta medida puedan destinarse a la conveniente dotación de escuelas rurales y a la movilización de los hijos de los campesinos por las carreteras ». El problema de la enseñanza en Colombia es agudo, ya que el 40 p. 100 de la población es analfabeta. Las zonas más afectadas son como siempre ocurre en estos casos, las del agro. Pero quién va a creer que con lo que se pueda economizar suprimiendo los autos oficiales, suponiendo que se pueda hacer y si se pretende que tanto los ministros como el propio presidente de la República se desplacen a pie o en bus en el desempeño de sus cargos, quién va a creer repetimos que con esas economías se puede acabar con tan agobiante problema como es el de un 40 p. 100 de analfabetos.

Prosiguiendo la lectura y para acabar ya esta crónica, vemos esto: « funcionarán consultorios gratuitos, médicos y odontológicos, en sus correspondientes hospitales para beneficio de las clases necesitadas ». En todo país donde hay analfabetismo hay igualmente problemas de salud. Son dos lacras sociales que se dan la mano. La medida de Rojas Pinilla parece, pues, magnífica. Pero aparte que estos consultorios prácticamente ya funcionan, su sostenimiento requiere cierto capital que el Estado sólo puede conseguir mediante impuestos o mediante el rendimiento de industrias nacionalizadas que en Colombia son escasísimas. Pues bien, tratándose de impuestos, leemos esto: « serán aumentadas las exenciones por personas a cargo del contribuyente y los intereses de mora por pagos al Gobierno serán rebajados del 36 p. 100 actual al 12 p. 100 como máximo ». El Estado dispondrá entonces de menos dinero. ¿Con qué en esas condiciones se realizará ese programa deslumbrante de salud?

Nada cambia bajo el cielo azul que nos cobija. Los demagogos de todos los colores siguen con sus engaños y con su verborrea oral o escrita pretenden engañar al que les escucha. Unas veces lo consiguen disfrazándose de demócratas y explotando los anhelos de los pueblos, que cuando se dan cuenta, no les queda sino el lamento. Apenas siete países latinoamericanos gozan de verdadera democracia, unos por tradición, otros por reacción violenta contra las dictaduras que padecieron. Estos países son: México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Chile, Uruguay, la Dominicana. Todos los demás tienen alguna forma de dictadura, más dura, más blanda, civil, militar o comunista en el caso de Cuba.

## De José Solís a García del Ramal

(Viene de la página 8)

a aquéllos? ¿Puede admitirse en Europa que el gerente de la Leyland, de Krupp, de Chrysler o de cualquier otro monopolio comercial o industrial sea el presidente de los sindicatos de trabajadores? Este es, sin embargo, el hecho que el Gobierno de Franco ofrece a sus patrocinadores del Mercado Común, repelente desde todos los ángulos que lo examinemos.

En el supuesto de que García del Ramal, ministro-jefe de los sindicatos españoles, pudiera considerarse un neocapitalista, ¿cuál sería su contribución a la aparente liberalización del organismo sindical? Sus palabras de participación obrera, de representatividad sindical no responden a convicciones impuestas por la realidad social española, sino que son una fórmula alambicada por el status de la propia dictadura. El problema que se dilucida aquí no es el de las etiquetas de los hombres que han subido al poder, substraídos de la Presidencia del Gobierno, sino de la dictadura en sí misma. Los cambios serán nominativos, insustanciales e inexpresivos mientras subsistan los órganos que dan base a la dictadura. Ese es el enemigo básico de los trabajadores y demócratas, la dictadura.

Uno de tales órganos está constituido por la burocracia sindical, que tiene un peso específico en el organigrama franquista. Nos consta que el Opus ha tratado de penetrar en ella en los últimos tres años, pero la aventura le ha costado unas gotas de sangre y la expulsión de parte de los opusdeístas que se habían situado en las esferas casi ejecutivas de la organización sindical. ¿Será infranqueable esta barrera para los siervos de Escrivá Balaguer, ahora que un tecnócrata se ha posesionado

del mando sindical? El caso de Espinosa Poveda es revelador. Cuando fue nombrado secretario general, hace años, se especuló con la posibilidad de que perteneciese a la Obra. En realidad, por lo menos públicamente, no era miembro del Opus, pero sí colaborador, como tantos otros que hubieron de replantarse sobre sí mismo ante la hostilidad de los jefes del sindicalismo vertical, Chozas Bermúdez, Villegas Girón, López Medel, Diego Aparicio, Emilio Romero, Redondo Gómez, Marcos Chacón, etc. Los hemos visto injuriarse y amenazarse en los locales ejecutivos de la CNS, y arrojados a la calle los pivotes que se habían introducido, con tanta fuerza, que Espinosa Poveda debió reconsiderar su actitud y adaptarse al mandato del equipo de Solís. Estas son las circunstancias que nos invitan a pensar que García del Ramal se halle equidistante de los verticalistas «puros» y de los opusdeístas, aunque no será muy difícil convenecer a la burocracia sindical que vea con buenos ojos a los del Opus, si se promete que se les seguirá engordando la barra y regalándoles las mismas prebendas que han disfrutado con anterioridad. No es cuestión de principios ideológicos ni sociales, sino de que los favores no se disipen. Ahí residirá el mérito falangista de García del Ramal, amparar bajo sus alas de capitalista-sindicalista a quienes condicionan la fabulosa fortuna, miles de millones de pesetas, del sindicalismo obligatorio regulado por la administración del Estado.

No ha cambiado nada, pues los únicos perdedores serán, como siempre, los trabajadores, dado que igual cabe esperar del Opus que de la Falange, aunque en principio y teóricamente se halla separado a la DNS de la Secretaría General del Movimiento. Del Ramal es verticalista y está inserto en el cuadro de mando desde los orígenes del sindicalismo franquista, en Barcelona, en Vizcaya, en Madrid. Carrero ha elegido a un capitalista para dirigir el tinglado sindical. Este es el principal fundamento que se debe observar para comprender la nueva o vieja trayectoria del sindicalismo con sede en el Paseo del Prado, entre retratos de Franco, de José Antonio y quizá después también de Escrivá Balaguer o de Carrero, exquisito colaborador del Opus. Pero el verdadero movimiento sindical de trabajadores no pertenece a la CNS: las huelgas, las reivindicaciones laborales, las manifestaciones, la representatividad de los obreros están, en poder de las organizaciones sindicales clandestinas, en vanguardia de las cuales se halla la Unión General de Trabajadores. Esto lo demuestra la historia de todos los días, la lucha obrera que se mantiene en la adversidad, lo que da aún mayor coraje a la clase obrera. Pese a que los comentaristas extranjeros han adoptado el término « comisiones obreras » para reunir en un sólo nombre a todas las organizaciones sindicales clandestinas, sin anteponer los auténticos apellidos de cada una de ellas, lo que casi siempre origina confusiones y malentendidos, aquí está la UGT para demostrar lo que es desde su nacimiento hace cerca de un siglo.

## Cosas de España

### Botones de muestra de una economía mal dirigida

(Viene de la página 8)

así dejaría de ser manzano, ¿no te parece? Había quien creía que iban a hacer algún caso del informe de la O.I.T., pero sólo los crédulos abrigan esperanzas. Pensar en algo distinto es soñar. Aquí no hay más cera que la que se quema. Ahora en las Cortes pasará como el agua por el molino, sin hacer ruido y en cascada, todo por aclamación.

Se hacen los panes como quiera el panadero y no como desea el cliente ».

La democracia orgánica tiene la singular virtud de hacer lo contrario de lo que desea la mayoría del país. En el caso concreto de la nueva Ley Sindical, el contenido del proyecto difiere de las orientaciones recogidas y expresadas con cierta libertad en la base, única estancia de la Central Nacional Sindicalista donde hay algunos atisbos de libertad y de una concepción sindical aceptable. Difiere, como habíamos previsto, de las ilusiones que se había forjado la Comisión de la O. I. T. en su informe sobre la situación sindical de España.

Aquéllos que aún conservaban la esperanza de que desde dentro de la C. N. S. se podía hacer obra auténticamente sindical, que era posible imprimir a semejante armatoste seudosindical una evolución hacia la democracia sindical ¿se habrán con-

Por José Barreiro

cido de que eso es imposible con el régimen franquista? Como dice el corresponsal asturiano, « Se hacen los panes como quiera el panadero y no como desea el cliente ». Nosotros añadimos: basta ver que es cabrón para que no pueda dar leche.

Los españoles que no tienen dormidas las espaladeras sabían a qué atenerse. Lo que es menester es que se despierten los dormidos y que fuera de España nadie se haga la ilusión de que en nuestro país es posible ni siquiera atisbos de libertad sindical. Sobre todo, es necesario que se convenzan los trabajadores españoles y que se convenzan los dirigentes y delegados de la O.I.T.

#### Los protestos de letras en 1968

A 2.367.806 se elevan las letras protestadas en España en el curso del pasado año.

A 101.451 millones de pesetas asciende el valor de las letras protestadas.

Se asegura que el mayor porcentaje de protestas la dan las letras cuyo valor medio es superior al millón de pesetas. Como

se ve, no son los que compran modestos aparatos eléctrico-domésticos los más responsables de semejante informalidad en el pago de letras.

El número de protestas, con relación a 1967, aumentó en 322.243. En cuanto al valor en pesetas, aumentó en 11.286 millones.

« El Economista » dice que «...el respeto jurídico a la letra de cambio yace por los suelos y el respeto que antes merecían la firma del librador o el acepto de librado ha cedido enormemente ».

Antes, naturalmente, hay que situarlo en la época anterior al franquismo. Entonces había muchas cosas que no se respetaban, pero muchas menos que ahora con la Cruzada liberadora y saneadora de la política nacional. ¿Qué es lo que se respeta en España, aparte el Ejército, los altos funcionarios procedentes del falangismo, las altas jerarquías de la Iglesia, los banqueros y los empresarios de fuste? El respeto ha cedido enormemente, como dice « El Economista », yace por los suelos, como reitera el sosegado semanario económico. ¿De quién la falta? ¿De la Providencia o de los eternos resentidos del Exilio y de la oposición interior? Desde luego, los resentidos del Exilio no andamos metidos en letras de cambio.

ABONNEMENTS  
et  
REABONNEMENTS  
au nom de:  
Roger SOUTHO  
12, Cité Maiesherbes.-Paris-9  
C.C.P. 18 585 08 — Paris

# Los cruzados del Opus Dei

(Viene de la página 8)

Language Institute de Osaka en Japón, la Residencia de estudiante Schweidt de Colonia, en Alemania, el Centre Piedmont de Montreal, en Canadá. En total, cerca de trescientos establecimientos de este tipo —de los que la mayoría se hallan en España— constituyen la parte emergente del iceberg.

Debajo, están los instrumentos del poder. En España, se encuentran los hombres del Opus Dei no solamente en el Gobierno, sino en todos los medios de negocio, en la banca, las sociedades de importación y exportación, la Universidad, la prensa, la publicidad, la televisión e incluso en los medios taurinos. Oficialmente, por supuesto, el Opus no « posee » ninguna de las empresas que él controla. Su nombre no aparece en ninguna parte. Pero sus adherentes o simpatizantes se hallan en los puestos clave. El mecanismo de la apropiación es ante todo psicológico y se asemeja a menudo a un chantaje moral. Cuando se pertenece a la sociedad desde diez o veinte años, cuando se le debe su promoción social y su puesto (director de banco, presidente de un consejo de administración, redactor en jefe de un periódico, ministro...), no se

juega a hacer frente a los dirigentes de la asociación: se « coopera », se participa en conferencias comunes (los ministros miembros del Opus, se reúnen regularmente aparte, antes de los Consejos de Ministros), se escucha su parecer, se sigue la línea oficial.

De esta manera, el Opus ha edificado, en treinta años, su formidable imperio temporal. En el centro, los bancos : Banco Popular Español (séptimo lugar en España), Banco Europeo de Negocio (con vocación internacional), Banco Atlántico, Unión Industrial Bancaria, Banco de Andalucía, Banco de Salamanca, Banco Castellano, Crédito Andorrano, Satina, Financiera Euro-Española, Universidades de Inversiones, Infisa, Unión Popular de Seguros, etc.

Para su propaganda, el Opus se ha asegurado el control de empresas de prensa, radio, edición : Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.R.P.E. (que controla las publicaciones « Actualidad Económica », « Mundo Cristiano », « Telva », « La Actualidad Española »), Ediciones de la Universidad de Navarra, Sociedad de Distribución de Ediciones y de Librería D.E.L.S.A., ediciones R. I.A.L.P. (en Madrid, Barcelona y Frankfurt), Rotopress S.A., periódicos diarios en León, Valladolid, Pamplona, Madrid, Barcelona, numerosas revistas (« Moncloa », « Nuestro Tiempo », « Nuestra Europa », etc.).

El Opus está implantado también sólidamente en el sector de la construcción inmobiliaria. Entre las sociedades que controla están : « Cantabria », « Constructora Horta », « Las Evras », « Urbanizaciones Vista Alegre », « Las Masías », « Urbanizaciones Hebrón », « Edificación y Solares », « Compañía de Construcciones », « Construcciones Augusta », « Construcciones Victoria », « Constructa », « Inmobiliaria Terrasol », « Constructora Diagonal », « Inmobiliaria General Mediterránea », « Ciudad Jardín de Barcelona »...

## La infiltración

La lista, para España, sería interminable. En el extranjero, son numerosas las ramificaciones del imperio. En Ginebra, El Opus Dei ha tomado el control de una banca conocida amenazada de quiebra. En Zurich, controla una agencia de cambio. En París, dispone en el bulevar Sebastopol, de una casa de distribución de libros (quien difunde especialmente la traducción francesa de « Camino »). En Portugal, controla varias empresas, y el presidente Caetano, así como varios dirigentes portugueses, está fuertemente influido por los « tecnócratas » del Opus Dei.

La estrategia de la organización se define en Roma, en donde reside Escrivá de Balaguer, pero España permanece en el centro de la trama. Solamente allí podía esperar agregar el poder político al poder económico: allí es donde acaba de realizar esta brillante operación. Hasta ahora, con zorrería de campesino gallego, Franco había conseguido equilibrar las fuerzas políticas en sus sucesivos Gobiernos. El grupo dominante —militares fascistas, de 1938 a 1944 ; falangistas, de 1944 a 1952; los católicos paternalistas influidos por el Vaticano de 1952 a 1957 — debía siempre compartir el poder con otros facciones políticas. Hoy, por primera vez, un grupo, el del Opus Dei, va a gobernar casi solo. Ha luchado cerca de quince años para llegar a ello.

Su arma principal, a lo largo de esta batalla, ha sido la infiltración. El Opus Dei ha

conseguido pacientemente, discretamente, hacer entrar a hombres suyos en la Administración, los Ministerios, las camarillas de Franco y hasta en las filas de su principal rival, la Falange. Hace un año, los dirigentes del Opus decidieron que la situación estaba madura para lanzar la ofensiva final con vistas a la formación de un Gobierno « homogéneo » del que los falangistas serían prácticamente eliminados. Iban a encontrar en el curso de 1969 tres obstáculos —un golpe de Estado, una guerra de sucesión y un escándalo financiero— que iban a superar brillantemente.

## Tres pretendientes

El golpe de Estado tuvo lugar la noche de 24 de enero de 1969, cuando los militares « duros » decretaron el estado de excepción en toda España para tres meses : las garantías constitucionales fueron suspendidas, así como la libertad de expresión, de asociación, etc. Pretexto oficial : poner término a la actividad de los « grupúsculo revolucionarios » y prevenir una « subversión izquierdista ». En realidad, ante el desarrollo de la agitación en todo el país —conflictos en la industria, manifestaciones en las universidades, revuelta de un clero joven turbulento—, los militares quisieron « congelar » la situación y evitar todo relevo precipitado del poder franquista.

Esto no hace el juego del Opus, que se estima ya presto para la sucesión y teme, por otra parte, que este período de « excepción » sea aprovechado por la Falange para hacer pasar un viejo proyecto de « Ley Sindical » que haría del sindicato actual —vertical, único, obligatorio— una potencia prácticamente independiente del poder. Los hombres del Opus Dei emprenden entonces una hábil campaña de persuasión cerca de Franco, a través de Carrero Blanco. El estado de excepción, explican, empaña el prestigio del régimen, compromete el desarrollo económico del país, alienta la fuga de capitales, frena las inversiones extranjeras. Finalmente obtienen lo que desean: el estado de excepción queda levantado un mes antes de la fecha prevista.

Inmediatamente se emprende una segunda batalla : la de la sucesión. Hay tres pretendientes al trono : Don Juan, Conde de Barcelona (56 años), su hijo Juan Carlos (31 años) y el príncipe Hugo de Borbón-Parma (39 años). El Opus ha elegido desde hace tiempo a quien impone a Juan Carlos. Pero ha tomado la precaución de « infiltrarse » en los grupos de los distintos candidatos.

Hugo de Borbón-Parma está sostenido por los « carlistas ». Pero su secretario privado pertenece al Opus Dei, y él mismo mantiene estrechas relaciones con varios dirigentes de la asociación. Cuando su casamiento con Irene, de los Países Bajos, plantea problemas (la novia es protestante), los hombres del Opus se ofrecen para resolverlos. Lo hacen a su manera, haciendo creer al cardenal holandés Alfrink que la familia real está de acuerdo para que su hija se convierta, y haciendo creer a la familia que todo queda arreglado del lado del cardenal. Resultado : un gran furor en palacio cuando se descubre in extremis la superchería, con prisas, sin ninguna preparación, para que el matrimonio pueda celebrarse de todas maneras. Un poco más tarde, Hugo es expulsado de España. Esto hace un pretendiente menos.

## Inútil y providencial

Don Juan está igualmente bien rodeado por el Opus. Dos de sus consejeros más influyentes son Gonzalo Fernández de la Mora, diplomático, crítico literario, y López Ibor, médico. Son también hombres del Opus quienes lo han convencido — pese a sus reticencias — para educar e instruir a su hijo en España. Los preceptores del joven príncipe Antonio Fontán, director del diario « Madrid », Angel López Amo, Federico Suárez Verdguer, Juan Rodríguez Aranda— son todos hombres del Opus.

Juan Carlos es un « bendito » fácil de manipular. No tiene nada contra el régimen franquista, que sólo ha tenido para él bondades y escucha dócilmente a sus consejeros del Opus. Después de su boda con Sofía de Grecia (ella era ortodoxa, y el Opus, una vez más, solucionó el problema con intervenciones hábiles en el Vaticano), Franco le ofreció el palacio de la Zarzuela, cerca de Madrid. Juan Carlos da allí bailes, organiza cacerías, viste diversos trajes militares que gustan mucho a su mujer. Es maravillosamente inútil. Para el Opus es providencial.

La primera etapa consistía en convencer a Franco para que designara en vida a su sucesor y para que escogiese a Juan Carlos. Esta etapa fue franqueada en otoño de 1968, gracias a la insistencia persuasiva de tres hombres: el almirante Carrero Blanco (vicepresidente del Gobierno, viejo cómplice del Opus), el general Castañón (principal consejero del príncipe Juan Carlos) y Camilo Alonso Vega, viejo compañero de lucha de Franco, de 80 años de edad. Al mismo tiempo se emprende una maniobra de cerco por parte de las mujeres : la esposa de Don Camilo, doña Ramona, muy ligada al Opus Dei, es no solamente una amiga de la mujer de Franco, sino una paisana, puesto que las dos son nacidas en Asturias. Doña Ramona, es, pues, cerca de la mujer del Caudillo, abogado de la buena causa.

## El asunto Matesa

Franco se deja convencer. El domingo 13 de julio de 1969 acepta designar a Juan Carlos como su sucesor. Al día siguiente, el general Castañón obtiene el acuerdo del príncipe, pero le hace jurar silencio: su padre, don Juan, no está todavía informado y peligra de que no tome muy a bien las cosas. Las tomó muy mal, en efecto. En principio, Juan Carlos hubiese tenido que esperar que su padre muriese o dimitiera para aceptar la sucesión. Los miembros del Opus que rodean a don Juan se esfuerzan en apaciguar su cólera y en obtener que abdique en favor de su hijo. En vano. Don Juan, resentido no abdicará. Ello no impide que Juan Carlos sea designado oficialmente como sucesor del Caudillo.

Es una derrota para todos aquellos que creían en la posibilidad, junto a don Juan, si no de un régimen democrático, por lo menos de una monarquía constitucional controlada; Juan Carlos, por su parte, será siempre un instrumento en manos del Opus Dei. Es sobre, todo, una derrota para la Falange, que ve restringirse sus zonas de influencia al tiempo que el Opus extiende las suyas.

Los falangistas van sin embargo a intentar una contraofensiva denunciando y explotando en sus periódicos el más enorme escándalo de la historia española : el asunto Ma-

tesa. En sus inicios, Matesa es sólo una pequeña empresa familiar, la Maquinaria Textil del Norte de España, fundada el 20 de julio de 1956, con un capital de 200 millones de pesetas. En junio de 1968, este capital ha pasado a 600 millones de pesetas. Matesa ha preparado un telar extraordinario, sin lanzadera, capaz de tejer no importa qué. Su departamento de investigación, en Barcelona, es de un modernismo impresionante. Su patrón, Vilá Reyes, audaz, imaginativo, deportista, es presentado como el arquetipo de esos « managers modernos » de los que España —según el Opus Dei— necesita.

Matesa vende mucho al extranjero y obtiene fácilmente créditos a la exportación, créditos a los pedidos, créditos para la construcción de instalaciones de almacén en los puertos de embarque, créditos para la comercialización en el extranjero del fabuloso telar. De pronto, un buen día, se descubre que la máquina milagrosa, en realidad, se vende muy mal. Los ejemplares enviados a Nueva York, yacen desmontados en los puertos y la mayoría de las exportaciones —debidamente registradas en las estadísticas oficiales— eran ficticias. Entonces se descubre que 80 mil millones de antiguos francos han sido concedidos fraudulentamente por el Tesoro público a Matesa. ¿Dónde ha pasado este dinero? Ha servido, dicen, para montar negocios en el extranjero, especialmente en Suiza.

## « No tienen ustedes pudor »

Nadie puede afirmar que los dirigentes de la empresa pertenecan al Opus Dei. Lo que es seguro, sin embargo, es que las subvenciones fraudulentas sólo podían obtenerse con el acuerdo de los ministros « tecnócratas », que son justamente los puestos privilegiados del Opus Dei. Una violenta campaña de prensa se desencadenó contra la corrupción en los servicios gubernamentales, y la revista falangista « SP » llegó a reclamar la dimisión de los ministros comprometidos.

El Opus Dei dobla el espínavo para dejar pasar la tormenta. Los ministros permanecen en sus puestos. Se negocia discretamente con los falangistas, dejando entender que la Ley Sindical pasará más fácilmente si se ahoga el asunto Matesa. La Falange es sensible a este argumento : al cabo de algunas semanas, la encuesta patina, no aparece ningún culpable y el escándalo se olvida. Ha llegado entonces el momento, para el Opus Dei, de concretar sus diferentes triunfos del año reclamando la formación de un Gobierno homogéneo que le asegure todo el poder. Ya no encontrará casi ninguna resistencia. Los militares que se habían rebelado en enero, han vuelto a su agujero, la Falange, debilitada y carcomida por el Opus ya no está en condiciones de combatir : Franco cede.

Hace más de un año, en ese falso parlamento que son las Cortes, un hombre se había levantado para plantear el problema de la Universidad de Navarra, creada por el Opus Dei en Pamplona. Los representantes del Opus habían afirmado siempre que la universidad no recibía un solo céntimo del Estado. Este hombre revelaba que percibía en realidad el 69,2 por 100 del total de las subvenciones destinadas a la enseñanza. Y declaraba en el curso del tumultuoso debate que siguió: « Señores del Opus Dei, no tienen ustedes pudor ».

Quizá. Pero son ellos los vitoriosos.

## El pueblo no los olvida

Un compañero nuestro que ha pasado en la expatrición treinta años y que por razones de salud y con lágrimas en el corazón hubo de regresar a España, a la España franquista que tanto había combatido, a los pocos días de llegar a Madrid ha escrito a otro compañero residente en Francia una carta de la que son estos párrafos, que transcribimos literalmente :

« Esta mañana he ido a conocer el cementerio del Este, que es enorme, y he estado en el Civil para ver tumbas amigas. Pues bien, he encontrado las de Manuel Bartolomé Cossío, Francisco Giner de los Ríos, etc., y la que no esperaba ver allí : la de Alberto Giménez Frau, director que fue de la Residencia de Estudiantes. He visto la de Julián Besteiro, muy florida, y la de Pablo Iglesias, más florida todavía. Estas dos tumbas hacían contraste con las otras. Se ve que el pueblo se acuerda de ellos, que no los olvida. Al pararme ante esta última, he oído a una empleada del cementerio que decía a una señora, relativamente joven, que estos días un gentío inmenso acudía llevando flores que depositaba en dichas tumbas. Aquella empleada no pasaría de los 40 años y la visitante no los tendría todavía. La primera prosigió diciendo : es reconfortante ver cómo al cabo de tantos años se sigue recordando y queriendo a estos hombres que tanto hicieron por los demás. Yo me emociono todos los años ».

Esa fidelidad al recuerdo de esos dos grandes socialistas —añadimos nosotros— es el gran tributo de todo un pueblo a quienes se entregaron de por vida a la emancipación de los oprimidos, y muy en primer lugar a la clase trabajadora. No, el pueblo no olvida a sus maestros.

Secrétaire général adjoint  
On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous voulons simplement, en frères vous rendre un peu des moyens que l'on vient honteusement de vous ravir.

Georges BRUTELLE,  
de la S. F. I. O.

# LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIALISTA y nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituirlos, como hermanos, algo al menos de los medios que tan vergonzosamente os acaban de quitar.

Georges BRUTELLE,  
Secretario general adjunto  
de la S. F. I. O.

## Cosas de España

### Botones de muestra de una economía mal dirigida

Las reservas de Instituto Español de Moneda Extranjera

ANGUSTIAS de faltriguera. Las reservas en oro y divisas del I. E.M.E. —tesorero y contable en divisas del Estado español— registraron merma importante, según el balance al 30 de septiembre del Banco de España. En la misma fecha del pasado año, esas reservas se cifraron en 930,3 millones de dólares; en aquesta, 30 de septiembre de 1969, el oro y divisas en poder del I.E.M.E. se redujo a 860,2 millones de dólares: unos 70 millones menos que hace un año.

Esta merma en las reservas es tanto más angustiosa y sorprendente cuanto que se produce en un año en el que los índices de entrada de turistas y de la exportación son superiores a los años anteriores. Al menos, lo serán si no se invierte la tendencia.

Así, pues, ni con turismo creciente logra el Estado español poner término al estado anémico de sus reservas en oro y divisas.

#### El medallismo

El ministro de Trabajo ha concedido la medalla al Mérito al Trabajo al subdirector del Banco de Vizcaya —con funciones en la oficina central de Madrid—. Se trata de una medalla de plata. De modesta plata. Las de oro son para el Caudillo y para los ministros. Por añadidura, es el Banco de Vizcaya el que correrá con el gasto de la medalla y del homenaje.

Nuestro comentario no intenta ser despectivo para el beneficiario subdirector. Quizás sea el suyo un ejemplo meritorio. Nos imaginamos el sinnúmero de culteras que habrá consumido sentándose en los cómodos sillones del riquísimo Banco, su tez delicada y blanquecina por la sombra apacible de las oficinas, privándole así de las vitaminas solares de que gozan los que trabajan al exterior, los goznes lumbares fatigados de tanto doblarse y las callosidades formadas en su cerebro calculador y en sus dedos escribiendo y sumando ganancias, dividendos y trampas destinadas a burlar al fisco.

No es poco mérito el suyo. Es mezquina, en cambio, la distinción. ¿Por qué no le dan la medalla de oro puesto que ha contribuido a bien cubrir el riñón de los accionistas y a incrementar el capital del Banco? El toisón de oro no nos parece que sea premio inmerecido.

Hagamos, sin embargo, comparaciones. Si a un subdirector de banco, al que le es posible aguantar 50 años de trabajo, se le otorga en premio a su fidelidad laboral una medalla de plata, la del Mérito en el Trabajo, ¿a qué tienen derecho los obreros y pequeños propietarios campesinos, que han trabajado toda su vida hasta dejarla, acartonada y envejecida, inmersa en el labrancio de una existencia donde no germina la jubilación? ¿Con qué premiar a los mineros que llegan difícilmente a viejos con los pulmones anegados en silicosis? ¿Qué premio se reserva a los albañiles, muchos de los cuales tienen los riñones quebrados por haberse caído de un andamio? ¿Cómo premiar a los peones camineros, a los se-

Por José Barreiro

pultureros, a los que recogen las basuras y barren las calles? En fin, ¿cómo se premia a los trabajadores de todas clases, a los que han muerto antes de alcanzar el retiro o lo consiguen tardíamente, y a los que se mueren casi sorprendidos de obtener el descanso mal pagado de la jubilación, tan sorprendidos que se mueren en los primeros años de la jubilación porque sus cuerpos y sus espíritus, a fuerza de tanto trabajar, se han hecho a una vida en la que no es concebible el descanso?

Es verdad que tamaña injusticia es tan frecuente que carece de originalidad. No es como los subdirectores de banco, grano de arena del desierto laboral, unas cuantas docenas, con los reñones sólidos, tan sólidos que pueden aguantar cincuenta años de labor, sin una rebeldía ni una

huelga, con una fidelidad de oro, bien amonedada.

#### La nueva ley Sindical vista desde dentro

El proyecto de nueva Ley Sindical, en cuyo preámbulo se dice: « Conforme a los más altos postulados e imperativos de la justicia social y al profundo sentido humano... » no ha producido en los españoles otro sentimiento que el de la burla y el menosprecio.

Un corresponsal de Asturias comunica a su hermano: « Por aquí ya sabrás que salió la famosa Ley Sindical y, desde luego por algo declararon secreto oficial, Salio un churro peor que lo anterior. Todo el mundo está decepcionado, menos yo que, la verdad sea dicha, lo esperaba. No podía ser de otra manera. El manzano dará siempre manzanas y si no fuera (Pasa a la página 6)

## Los cruzados del Opus Dei

### Cómo una "modesta asociación de fieles" ha conquistado, en España, un poder casi absoluto

En la importante revista francesa « Le Nouvel Observateur », de la semana pasada, se publica el siguiente artículo, que hemos traducido:

EN EL GRUESO libro rojo que el Vaticano publica todos los años para poner al día la lista de las organizaciones católicas del mundo entero, encontramos, en la página 912, en el capítulo « Institutos seculares », una discreta rúbrica de seis líneas sobre la « Sociedad sacerdotal de la Santa Croce », llamada « Opus Dei » (« Obra de Dios »). Una simple dirección: 73 vialde Bruno Buozzi, 00197, Roma. La Sociedad no ocupa más lugar en el « Anuario pontificio » que los « Soldados de Cristo Rey » o los « Hijos de la Madre de los Dolores » y los nombres de sus principales dirigentes no se mencionan siquiera.

Sin embargo, el Opus Dei es una de las sociedades secretas más potentes del mundo, financiera y políticamente. Hace quince días ha conseguido su mayor victoria: gracias a un gran cambio ministerial en Madrid, se ha asegurado el control casi absoluto del poder en España. Los dieciocho ministros del nuevo gabinete (de los cuales catorce nuevos titulares) son casi todos miembros del Opus Dei o están bajo su influencia directa.

¿Sociedad secreta? Los portavoces del Opus protestan con indignación: « Nosotros sólo somos una asociación de fieles, cuyos fines son exclusivamente religiosos y apostólicos. No tenemos otra doctrina que la de la Iglesia. El

Opus no ha tenido nunca y no podría tener actividad política o económica alguna; no está ligado a ningún grupo, a ningún régimen, a ninguna tendencia política. Sus miembros gozan de una entera libertad de pensamiento y de acción. Si alguno de entre ellos ocupa puestos de alta responsabilidad, lo deben a sus méritos personales y no al sostén de la asociación ». Y cada vez que una personalidad abiertamente ligada al Opus Dei se halla implicada en un escán-

Por Yvon Le Vaillant

dalo político o financiero, en España o en el extranjero, se publica un comunicado oficial para disculpar a « la Obra ».

La « Obra » fue fundada en 1928 por Mons. Escrivá de Balaguer y doce discípulos. Diecisiete años más tarde, a finales de la Segunda Guerra mundial, sólo contaba todavía 300 ó 400 miembros. Hoy, son cerca de 50.000 (de los cuales sólo el 5 p. 100 son curas) repartidos por el mundo entero. Parece ser que los estatutos de la « Sociedad » no han sido nunca depositados. (« Si alguna vez teneis un pleito con ellos —me ha dicho un jesuita— pida usted ver sus estatutos: no existen »). Sus « constituciones », redactadas en latín, no han sido publicadas en ningún sitio.

## De José Solís a García del Ramal

Por Rocha Alba

BIEN, JOSE SOLIS, el eterno malabarista de las promesas sindicales, incumplidas siempre, ha sido apartado del Gobierno franquista y de la jefatura de los sindicatos estatales españoles. Como su camarada Fraga Iribarne, ex ministro de Información, ha derramado unas cuantas lágrimas en el momento de despedirse y entregar sus dos carteras a los también falangistas Fernández Miranda (secretario general del Movimiento) y García del Ramal (delegado nacional de sindicatos). Así parece terminar una época y empezar otra sin que se hayan producido cambios sustantivos, sino más bien una simple permuta que no alterará el sello hosco, excluyente y discriminatorio de la dictadura. En suma, que la clase trabajadora continuará en la misma situación, sometida al poder de la alta burguesía, del capitalismo dictatorial de donde proceden la totalidad de los nuevos ministros. Todos son hijos del gran capital, miembros o colaboradores del Opus Dei; ninguno es de familia humilde ni ha tenido otra relación con los trabajadores que la que se deriva de la explotación de aqué-

llos en las empresas industriales de las que son capitalistas. Por si alguien dudaba todavía del signo opresor y empresarial, de patronos sobre trabajadores, de la dictadura, un análisis siquiera superficial de los nuevos ministros viene a demostrar la preponderancia absoluta de la clase alta.

Siguiendo la norma fijada en 1939, ningún obrero ha sido elevado a la dirección de un Ministerio, como antitesis de lo que ocurre en Europa. Poco podrá importar la declaración de europeísmo tardío, mientras el Estado continúe siendo una dictadura y se impongan condenas de cárcel a los españoles que se manifiesten pidiendo libertad y sindicatos libres de trabajadores. Aunque grave, nada puede significar para los trabajadores la pugna intestina entre el Opus y la Falange, grupos minoritarios que en unas elecciones libres seguramente no conseguirían un sólo diputado, señal de que se hallan a espaldas del pueblo. Son dos simples tentáculos de la dictadura, a cual más perverso en la línea de la escolástica ultraconservadora. Carrero Blanco no es un aperturista: su reaccionarismo constituye su mejor credencial cerca de Franco, quien, al parecer, apenas ha intervenido en la gestación de la crisis ministerial, pues se ha agudizado la amnesia que padece desde hace tiempo, patentizada en sus fugaces apariciones en la TVE, inmóvil, petrificado, asistido telepáticamente y en persona por doña Carmen Polo.

El desplazamiento de Solís por García del Ramal, ¿significará acaso otro planteamiento del sindicalismo oficial, dando participación relativa a los obreros? Honradamente, creemos que no existe demasiada diferencia entre un mantenedor del sindicalismo corporativo como Solís y un capitalista de la camisa azul que ha dirigido el poderoso sindicato nacional metalúrgico y al mismo tiempo ha sido y es presidente del consejo de administración de las más fuertes empresas industriales de España. Altos Hornos de Vizcaya, por ejemplo. ¿Qué puede hacer en favor de los asalariados un hombre vinculado al gran capital, cabeza rectora de los consejos de empresarios dentro del sindicalismo estatal, veterano escuadrista de la Falange y jaleado en su tiempo por la revista del ultra Blas Piñar? Quieren insinuarnos que García del Ramal es un producto del neocapitalismo interesado en ingresar en el Mercado Común, pero para los socialistas y sindicalistas europeos el régimen de Franco-Carrero-López Rodó es una continuación del de Franco-Solís-Fraga, establecimiento dictatorial sin alternativa. ¿Cómo se concibe que un magante del capital, propugnador hasta ahora de prohibir la huelga y, por el contrario, imponer el cierre patronal o « lock-out » ante las reivindicaciones obreras, desigualdad que se acentúa con el decreto vigente del 20 de septiembre de 1962, que pone en manos del patrono las decisiones sobre rescisión del contrato de trabajo; cómo se concibe que un ejecutivo del capitalismo ocupe el vértice de los sindicatos, monstruosa combinación de empresarios y obreros supeditados

#### La cúspide del iceberg

El Opus practica estas santas virtudes al abrigo de una luminosa fachada de obras diversas: residencias de estudiantes, centros culturales, casas de retiro espiritual, institutos de enseñanza profesional y doméstica, centros de aprendizaje para obreros y campesinos, clínicas, dispensarios, hogares de asistencia, escuelas religiosas, etc. Los más modernos de estos establecimientos de prestigio son el Instituto de Formación Profesional de Tajamar, cerca de Madrid, el Strathmore College of Arte and Science de Nairobi, en Kenya, el Centro Elis, en un barrio popular de Roma, el Colegio Chapultepec y el Centro Cultural Obrero de Culiacan, en Méjico, el Seido

(Pasa a la página 7)

(Pasa a la página 6)